

Educación Inicial

Derechos de niñas y niños



¿Qué son?



Los **derechos** actúan como un **escudo**, que **asegura** el **bienestar y desarrollo integral** de las niñas y niños.

Los derechos **están escritos en la Convención sobre los Derechos del Niño**, documento que **el Estado Mexicano firmó en el año 1990**.



Recordemos que todas las niñas y niños tienen derecho a...

- La igualdad sin discriminación de raza, religión o nacionalidad.
- Crecer física, mental y socialmente sanos y libres.
- Tener un nombre y una nacionalidad.
- Una alimentación, vivienda y atención médica adecuadas.
- Recibir una educación que fomente la solidaridad, amistad y la justicia entre todo el mundo.
- La comprensión y amor por parte de las familias y de la sociedad.
- Divertirse y jugar.
- Ser escuchadas y escuchados y tomar en cuenta sus necesidades e intereses.
- Ser protegidas y protegidos.



"Los derechos de las niñas y los niños **nunca deben ser negados, condicionados o restringidos**. Es **responsabilidad de todas las personas adultas asegurar que se respeten**."